

BASES DE LA CONVOCATORIA

II Premio de la Crítica de Poesía de Castilla La Mancha

Asociación Cultural Oh Poetry!

BASES

II PREMIO DE LA CRÍTICA DE POESÍA DE CASTILLA LA MANCHA

La Asociación Cultural Oh Poetry!, surgida en Albacete en torno al Festival Oh Poetry!, en colaboración con los poetas y críticos más relevantes a nivel regional y nacional, convoca la segunda edición del Premio de la Crítica de Poesía de Castilla La Mancha.

La primera edición supuso el reconocimiento del poemario *El azogue y la plata* (Mahalta, 2024) de Teo Serna, de Manzanares (Ciudad Real), entre una selección de más de 70 obras procedentes de todas las provincias castellano-manchegas. El jurado estuvo integrado por los poetas y críticos Luis Bagué Quílez, Mariano Peyrou, Almudena Sánchez y Carmen Palomo. Por su parte, el Premio de Honor recayó en el escritor rumano Mircea Crtrescu, por el conjunto de su obra, de indudable raíz poética.

Esta convocatoria se rige de acuerdo a las siguientes BASES:

El II Premio de la Crítica de Poesía de Castilla La Mancha pretende reconocer y promocionar un libro de poesía publicado por un autor castellano-manchego a lo largo de 2025.

La convocatoria intenta salvar el vacío literario de una comunidad desestructurada y en la que la creación ha sido sistemáticamente despreciada por las instituciones regionales.

Se pueden presentar a esta convocatoria aquellos autores nacidos o con residencia habitual y/o con vínculos significativos en Castilla La Mancha. En su caso, esta condición será valorada por la comisión organizadora.

Se desestima la presentación de antologías, recopilaciones o libros autoeditados.

La candidatura podrá ser propuesta por el propio autor, la editorial, un colectivo o una asociación cultural, incluida Oh Poetry!, y cualquier otra institución del ámbito de la creación artística, enviando dos ejemplares del libro a la dirección: Oh Poetry! Calle Jesús Nazareno, 4, 1b (02002) Albacete. Se ha de hacer constar en el envío "Para el Premio de la Crítica" e incluir una breve información vital y creativa del autor, así como algunos datos de contacto (correo electrónico, teléfono).

La fecha de presentación se abre el día 1 de mayo y se cierra el 31 de agosto de 2026, siendo válida la fecha que conste en el matasellos.

Una vez fallado el premio, los libros serán donados a bibliotecas de localidades o colectivos culturales de la región.

El comité de lectura, integrado por profesionales reconocidos del ámbito de la poesía, hará una preselección de un total de 10 libros entre todos los presentados.

El jurado estará compuesto por cuatro poetas y críticos del máximo prestigio regional o nacional y un miembro

de la Asociación, que actuará como secretario con voz y voto.

El Premio de la Crítica se comunicará con antelación al ganador y será entregado en la II Gala Oh Poetry!, que se celebrará en Albacete coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes o en una fecha próxima. La asistencia del ganador a la Gala es deseable. Los gastos derivados de su asistencia correrán a cargo de la organización.

El premio es simbólico, pero conlleva la participación remunerada en la programación de la siguiente edición del Festival Oh Poetry!, así como en otros actos promocionales.

Oh Poetry! entregará en esa misma Gala su II Premio de Honor, un galardón especial que procura distinguir a un autor o un colectivo con una aportación destacada en la cultura local, regional, nacional o internacional y que fomente los valores humanos esenciales (libertad, solidaridad, paz, igualdad, respeto, amor).

La presentación a esta convocatoria supone la aceptación y el cumplimiento de las bases.

Para dudas, se puede escribir a ohpoetryalbacete@gmail.com

La interpretación de estas bases es responsabilidad exclusiva de la comisión organizadora.

Albacete, 30 de abril de 2026